

TINO Y DISCRECIÓN

Si quedan puestos vacantes, cosa que creemos difícil, para aquellos que evolucionen al nuevo régimen por nuestra parte y como consejo deben proveerlos cuanto antes, porque en la avalancha que se ha iniciado pueden correr después serias dificultades.

No hay para qué decir que a ninguno de ellos aspiramos nosotros: No se vive en vano una vida entera consagrada a un ideal, para dar ahora el salto repentino.

Al menos nosotros pensamos así y así obramos; aunque ello como es natural nos ha de alejar «del calor agradable y placentero de las dulzuras del poder» como diría un traveso hombre público.

Desconocemos los designios que nos estarán reservados en la profesión; pero de ahora para luego podemos afirmar que antes iremos al retro honroso, al modesto olvido, que hacer una evolución que pugne con nuestro ideario y que por añadidura nos coloque en un plano de inconsecuencia que jamás hemos tenido.

Nos hemos pasado la vida abominando de la política ballarina, que ha recorrido toda la gama de los partidos desde la extrema derecha, pasando por la dictadura, hasta llegar a la república, para que vayamos a caer en el mismo defecto que tanto hemos censurado.

Por eso en nuestro pasado número concretábamos nuestra posición franca y sincera que como decíamos no está vejada por insinceridades ni confusionismos; no la mueve el impulso de inconfesables deseos, sino que tenemos un decidido empeño en que se manifieste sin reservas mentales ni eufemismos.

Cuando se instauró el régimen dictatorial dijimos que sin abandonar ni una línea nuestro ideal, en nosotros tendría el nuevo régimen un eficaz cooperador para cuanto beneficiase al interés público; pero sin querer participar ni en las glorias del éxito, ni en las responsabilidades de una actuación si en ella incurrian en su afán renovador.

Pasó la dictadura y nosotros nos quedamos donde estábamos, sin ha-

ber o puesto dificultades a su marcha ni haberle prestado fuera del orden público y del beneficio común, cooperación ni auxilio alguno.

Pues lo mismo decimos en estos momentos, en que se inicia una nueva era de la vida política y social de España: para el mantenimiento de la tranquilidad pública, base de todo progreso social, para cuanto se considere útiles en pro del interés regional y patriótico, estamos dispuestos sin que aceptemos otras posibilidades que las nacidas de nuestra actuación siempre diáfana y transparente.

Las fuerzas sociales al punto en que han llegado las cosas han de dividirse a nuestro juicio en dos amplios campos: monárquicos y republicanos: Los primeros borrando sin abdicaciones de sus ideas lo de derechas e izquierdas y los segundos no dejando que se dividan sus sectores por discordias internas, ya que lo que está sobre el tapete no es para ellos la república, sino la conservación de la república, amenazada por esos otros elementos, que con gran lujo de detalles nos refiere la prensa extranjera, que están a punto de atravesar la frontera para implantar en España el comunismo.

Ante la Patria todos tenemos una responsabilidad inmensa, por eso nuestras primeras palabras al advenimiento de nuevo régimen, que reiteramos ahora, fueron para pedir que Dios ponga tino en las manos que han de regir a España.

Una dimisión

El Delegado Regio de la Confederación

El Excmo. señor Marqués de Rafal, Delegado Regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura en cuanto tuvo conocimiento de la constitución del nuevo Gobierno que nos rige, presentó la dimisión de su importante cargo.

Así nos lo ha comunicado y a las gracias suyas lo hacemos público.

En la Estación Férrea

¿Trataban de asaltar la Caja?

Hasta los jefes de la Estación férrea de esta capital llegó la noticia de que se iba a asaltar la Caja de la Estación por un grupo de maleantes. Parece ser que un mozo de dicho centro se enteró de ello en una taberna y acto seguido lo puso en conocimiento de sus jefes.

Puesto el caso en oídos de las autoridades, estas adoptaron las medidas oportunas, enviándose a la Estación fuerzas de la Guardia civil y Policía, a las cuales han permanecido durante la noche del miércoles vigilando el sitio donde está la Caja.

Los presentes asaltadores, sea porque se dieron cuenta de la vigilancia que había, o por razones que desconocemos, no acudieron a realizar la hazaña.

Sin embargo la Caja sigue custodiada de extraordinaria forma y la Policía practica gestiones para aclarar cuanto pueda haber de cierto en este asunto.

NUEVO LIBRO

"PIULAS Y COBETONES,"

Romances Huertanos, por Francisco Frutos Rodríguez

Francisco Frutos Rodríguez, nuestro notable poeta manchego, acaba de dar a la publicidad un nuevo libro de romances huertanos que lleva el título que encabeza estas líneas. La obra es un libro de poesía lírica y buen gusto. La portada es una interesante tricornia con motivos típicos de nuestra huerta.

Paco Frutos, tan popular como indiscutible cantor de las costumbres huertanas, ha recogido en este bello volumen una colección de hermosos romances, casi todos inéditos, y los ofrece al público, guiado de un plausible afán de que no desaparezca lo que es un aspecto importante y característico de nuestra tierra. Nadie como nuestro poeta, en la actualidad, representa y enaltece los prestigios y los valores de nuestras huertanas costumbres. A él, sin duda alguna, se debe la existencia, en nuestros días, de lo que nos llena el alma de evocaciones sugestivas.

El libro, que consta de unas doscientas páginas, ha sido puesto a la venta, con éxito sin precedentes, al precio de dos pesetas ejemplar.

Nuestra enhorabuena más cariñosa para Frutos Rodríguez, excelente literato y cordialísimo amigo, por la publicación de «Piulas y Cobetones», y la expresión de nuestro agradecimiento por la amable atención del envío de unos ejemplares, dedicados afectuosamente.

Gobierno civil

Dice el gobernador

El gobernador civil siguió recibiendo ayer numerosas visitas de elementos oficiales y particulares y especialmente comisiones de los pueblos.

Dijo a los periodistas que no podía ofrecerles noticias de interés, pues hasta ahora continúa resolviendo pequeñas cuestiones electorales, esperando salir de ellas para comenzar lo que constituye su mayor satisfacción: labor práctica en beneficio de la provincia.

Hoy o mañana iniciará sus visitas a los pueblos de la provincia, comenzando seguramente por Torreagüera y Benijáfan.

Información deportiva

El emocionante partido del domingo

El domingo se juega en Murcia un emocionante partido. Contendrán el Oviedo y nuestro campeón regional.

El partido es decisivo para el Murcia y ha despertado una gran expectación.

La justa fama de que goza el Oviedo y sobre todo su delantera, y la trascendencia de la contienda para el Murcia, justifica la demanda de localidades que hay.

El Murcia alineará el siguiente equipo, Guasch; Areso, Virgili; Muñoz, Palahí, Griera; Antoñito, Palaños, Zamoreta, Aracil y Sornichero.

Nota del Murcia

En vista del gran pedido de localidades que existe para este encuentro el Murcia con el fin de dar el mayor número de comodidades a los aficionados abrió ayer el despacho de localidades al público para que esté de 7 a 9 de la noche y el domingo de 10 a 1 de la mañana puedan adquirir estas, en su local Social Tiro Nacional.

LISCANO

DE SOCIEDAD

BAUTIZO

Ayer tarde en la iglesia parroquial de las Aguas del bautismo de manos del M. I. señor don Julio Lopez Maymón, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, el monísimo niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña Piedad Jover González, joven esposa de nuestro querido amigo don Francisco Espinosa de Rueda.

Al hérito se le puso por nombre el de Juan y fué apadrinado por sus abuelos doña María Jesús de Rueda, Viuda de Espinosa y el abogado de este Colegio don Juan Antonio Jover Ros.

Por tan tausto suceso felicítamos al venturoso matrimonio y respectivas familias.

El Consejo de ministros último

Se acuerda celebrar las elecciones a diputados el día 21 de Junio

Y se fija en 23 años la edad para ser elector

(Por telégrafo)

Madrid.—Bajo la presidencia de Alcalá Zamora se reunieron los componentes del Gobierno provisional,

Acudió a la reunión el procurador de la República, quien comunicó que mañana presentará una querrela contra el general Martínez Anido, que decidirá su detención.

Indalecio Prieto informó a sus compañeros del éxito que habían tenido las medidas adoptadas para lograr la reintegración de capitales, 133 bancos de provincias telegrafiaron ofreciendo su sumisión a tales medidas.

Se acordó nombrar Presidente del Consejo de Estado a Pedregari; Director general de Bellas Artes a Crueta y director del Turismo a Claudio Rodríguez.

También se acordó la revisión rapidísima del Censo electoral para las próximas elecciones.

Así mismo se acordó convocar las elecciones a Cortes constituyentes para el 21 de Junio.

Se fija la edad de 23 años para emitir el voto en dichas elecciones.

Se declaró huésped de honor de la República a Madame Curie.

Marcelino Domingo anunció que en las oposiciones a maestros se anunciarán las plazas.

Las elecciones municipales

El escrutinio

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el escrutinio de las elecciones a concejales verificadas el día 12.

Por los señores Martínez Moya, republicano, y Avelán, romanista, se formularon protestas que fueron rechazadas en consideración a la mayoría.

El resultado del escrutinio fué, 26 republicanos, socialistas y agrarios, 12 conservadores y 8 liberales romanistas.

En el escrutinio no hubo incidentes que merezcan recogerse.

Explotadores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 23 de Abril de 1931. El próximo domingo día 26, se celebrará la acostumbrada excursión forzosa al Valle, con arreglo a las instrucciones que se fijan en la tablilla de órdenes del Club.—El jefe de Tropa.

Olrecimiento

El nuevo gobernador

Don Antonio Torres Roldán, nuevo gobernador civil de esta provincia, nos envía atento escrito comunicándonos su toma de posesión del mencionado cargo, en el que se nos el servicio público, expresándonos a la vez el testimonio de su personal consideración.

Agradecemos muy sinceramente la atención del señor Torres Roldán y correspondemos a su amable escrito, prometiéndole nuestra más activa colaboración para los fines indicados y enviándole el testimonio de nuestro respeto.

MÁXIMA EMOCION

OFRECERA EL ENCUENTRO

Murcia-Oviedo

que se juega el domingo

XXII ANIVERSARIO de la señora

Doña Teresa Ruiz Almansa DE CLEMARES

que falleció el día 26 de Abril de 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado mañana 25, celebrándose misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé. También se rán aplicadas las que se digan en la parroquial de Aljezares.

Su viudo don Antonio Clemares Valero; hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 24 de Abril de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, (11)

III ANIVERSARIO del señor

DON ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ

que falleció el día 26 de Abril de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren mañana, día 25, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la Iglesia Rectoral de San Pedro Apóstol.

Sus queridas hijas, doña Trinidad y doña María; hijas políticas, don Manuel Cánovas y don Francisco Grech Pañ; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

INVITAN a sus amistades a alguno de estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 24 de Abril de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

LA ACTUACIÓN DE INDALECIO PRIETO

Habla de las investigaciones hechas sobre la emigración de capitales

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de Hacienda habló con los periodistas de las investigaciones hechas sobre la emigración de capitales, manifestando que tenía noticias particulares que le eran tan útiles como las comprobaciones oficiales que habían realizado los Bancos.

Añadió que hacia estas afirmaciones no porque tuviera noticias de resistencia por parte de las entidades bancarias a reanudarlas, sino para salir al paso de ciertos rumores insidiosos que han corrido y que perjudican grandemente al Gobierno y a los Bancos.

Expresó que en las medidas que se han adoptado contra la exportación de capitales cooperan los Bancos extranjeros, puesto que al domiciliarse aquí se someten a la legislación española.

Se mostró satisfecho el ministro de la asistencia ciudadana que se le viene prestando para completar la investigación oficial que se está realizando, y que ha ofrecido resultados favorables, habiéndose reintegrado algunos capitales y depósitos.

Manifestó así mismo que si se negara ayudar al Gobierno, este no tendría inconveniente en cerrar los Bancos, suspender a los agentes de Bolsa y adoptar cuantas medidas precisen, pero que afortunadamente no será necesario, por la forma como los acontecimientos se desenvuelven.

Terminó diciendo que no cree sea intencionada la crisis industrial que sufre España, pues abarca a todo el mundo.

Avantamiento Constitucional

Concurso para arrendamiento del Teatro de Romea

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 15 de los corrientes, y en la «Gaceta» de Madrid del día 17, aparecen las Bases para arrendar mediante concurso el propio Municipal denominado «Teatro de Romea».

El plazo de presentación de plegos termina el día 13 de mayo próximo, a las trece horas y la apertura de los mismos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al día siguiente hábil.

Para optar a este concurso será necesario depositar en la Caja Municipal la cantidad de dos mil quinientas veinte pesetas o sea el 10 por 100 de la cantidad que se señala como mínimo de licitación para cada año.

La adjudicación se entenderá hecha por el plazo de cinco años.

Este concurso se anuncia con sujeción a todos los requisitos del Reglamento de Contratación Municipal de 2 de julio de 1924.

Murcia 23 de abril de 1931.—El Presidente de la Junta de Gobierno, J. Ruiz del Toro.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSES DÍA 22 PANTANO DE TALAVE Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 29.598.000. Desagüe, metros cúbicos, 179.798. PANTANO ALFONSO XIII Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 5.722.656. Desagüe, metros cúbicos, 60.000. PANTANO DE PUENTES Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 683.765. Desagüe, metros cúbicos, 22.032. Murcia 23 de Abril de 1931.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Modificará la organización de la Ciudad Universitaria

Madrid.—El ministro de Instrucción manifestó a los representantes de la Prensa que próximamente aparecerá un decreto modificando la organización de la Ciudad Universitaria.

Expresó que su criterio era opuesto a la construcción de este edificio en la Moncloa, y que hubiera preferido su construcción en Alcalá, pero como ello ya no tenía remedio, se intensificarían las obras.

Anunció que se incorporará a la Facultad de Medicina la Maternidad de Santa Cristina, no exigiéndose para asistir a las parturientas que sean casadas.

El ministro se propone reformar el Consejo superior de Instrucción, cuya Presidencia había ofrecido a don Miguel de Unamuno, y la de la Comisión permanente al señor Aiomar, pero el decreto no aparecerá hasta que sepa si aceptan o no dichos cargos los señores nombrados.

Confirmó Marcelino Domingo que había redactado el decreto bilingüístico de Cataluña. En las escuelas maternas se dará la enseñanza en catalán, pero los castellanos que residan en Cataluña y los catalanes que deseen aprender el castellano, se les explicarán las lecciones en el idioma nacional.

Terminó manifestando el ministro que el curso universitario se prologa hasta el mes de Junio en aquellas Universidades en que estuvo interrumpido, dejándose al arbitrio del Claustro.

Del ministerio de Trabajo

Dice el ministro que la colocación de obreros parados, corresponde al Ayuntamiento

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió la visita de los periodistas, a quienes manifestó que la colocación de los obreros sin trabajo corresponde al Ayuntamiento.

Confirmó la fusión de la Dirección de Estadística del Instituto geográfico, incluyendo los Catastrales.

Añadió que había resuelto un expediente para construir 3.700 casas baratas para obreros.

Ultimamente dijo que había invitado a los patronos y obreros para que se pusieran de acuerdo en la forma que van a dar cumplimiento a las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario correspondiente.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Estudia la transformación de la Comisión de Códigos

Madrid.—El ministro de Justicia dijo que las reclamaciones presentadas por aquellos funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que se consideran perjudicados por la Dictadura, serán resueltas próximamente.

Anunció que se está estudiando la transformación de la Comisión de Códigos, para convertirlo en un organismo asesor del Parlamento.

Respecto de la fusión de las carreras judicial y fiscal, dijo que las Cortes resolverán.

Confirmó que Pedregal había rehusado la Presidencia del Supremo y que no había hecho otra gestión.

Negó las declaraciones de Emiliano Iglesias sobre incidentes habidos en Barcelona, afirmando que la cuestión fundamental del problema catalán lo resolverá el Parlamento.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "HERCULES" Insustituible en obras de alta resistencia Especial para construcciones de cemento armado Fabricación de Mosaicos DISTRIBUIDOR REGIONAL SALVADOR AGULLÓ TORRIJOS, 49.—ALICANTE Distribuidor para Murcia y su provincia Ramón Almela MURCIA Floridablanca 32

Después de un accidente

Fallece otro de los heridos en Cuatro Vientos

Madrid.—Ha fallecido el sargento Antonio Corrán, herido en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

Se practicó la autopsia al sargento Lacuesta y al mecánico Paiomar que ocupaba en unión de aquel el aparato que se vino a tierra por pérdida de velocidad.

El sargento Lacuesta tenía una brillante historia. Tomó parte en numerosas acciones de guerra en Marruecos y poseía los títulos de piloto y ametrallador bombardero.

Corrán había ascendido recientemente y Paiomar se había incorporado hace pocos días, después de haberse repuesto de otro accidente de aviación.

El cadáver del sargento Lacuesta recibirá sepultura en el cementerio de Carabanchet.

Lacuesta deja mujer y cinco hijos.

Disposición del Gobierno

Los cambios de nombres en sociedades que tengan denominaciones de la realeza

Madrid.—El Gobierno ha anunciado que dictará una disposición eximiendo del pago de derechos a las sociedades y entidades que cambien de nombre por tener denominación de realeza.

Metropolitano ya ha cambiado el nombre de «Alfonso XII» por el de «Metro-Itabi Madrid».

ATENCIÓN

La sastrería de Manuel Albaidejo, antes situada en la calle de Azules, se ha trasladado a la calle de Barrionuevo, número 8 Entresuelo.

La "Semana de Higiene Mental" en Murcia

Al tiempo que en otras provincias de España, se había organizado en Murcia la «Semana de Higiene Mental», con ánimo de llevar a todos los rincones la idea de rehacer la asistencia a los enfermos mentales.

Diversas causas impulsaron un apizamiento para la celebración conjunta de estos actos de propaganda en favor de la Higiene mental. Y, cuando en algunas poblaciones comienzan a celebrarse aquellos, nuevos motivos determinan que los actos locales tengan lugar, en vez de ahora, en la semana del 4 al 10 de próximo Mayo, ajustándose al siguiente programa:

Martes 5 de mayo de 1931: Conferencia del profesor D. Mariano Ruiz Funes, en el salón del Circolo de Bellas Artes, sobre: «Aspecto psiquiátrico de la fórmula de la imputabilidad pena».

Miércoles 6: Don Domingo Abellán, en el Instituto de 2.ª Enseñanza: «Pereza y Sugestión en Higiene Mental».

Jueves 7: Don José López Nicolás, en la Academia de Medicina: «Clasificación Mental de los Escolares».

Viernes 8: Doctor don Raimundo en la Escuela Normal de Maestros: «Profilaxia de las toxicomanías».

Sábado 9: Doctor don Román Alberca, en la Universidad: «El mito de la incurabilidad de la locura».

Domingo 10: Doctor don Alfonso Páez, en el Local de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca: «Sifis y Higiene mental».

El doctor don Luis Gómez García pronunciará unas palabras de clausura. Todos los actos darán comienzo a las siete y media de las tardes respectivas.

A las horas de abandonar España

Fallece la Infanta Isabel

(Por telégrafo)

Madrid.—Por la tarde se recibió la noticia de haber fallecido en la residencia religiosa de Saint Michel, situada en las cercanías de París, la infanta doña Isabel, que hacia pocas horas había llegado procedente de la Corte de España.

Al extenderse la noticia impresionó hondamente, por el cariño que le tenían los madrileños.

Al Palacio de la calle Quintana acudieron muchísimas personas firmando en las listas de pésame.

El fallecimiento de la infanta ocurrió a las dos de la tarde. Numerosos aristócratas telegrafiaron a los Exreyes testimoniando les pésame.

Lo que dice el Procurador de la República

Anuncia que pedirá el procesamiento de Mola, de Matos y de otra persona

(Por telégrafo)

Madrid.—El procurador de la República manifestó que había terminado la querrela contra el general Martínez Anido, por su actuación al frente del Gobierno de Barcelona.

Anuncia que la Fiscalía de la República pedirá el procesamiento de Mola, Matos y de otra persona, cuyo nombre se reserva.

Confirmó que había cursado órdenes para evitar los cohechos de los oficiales de las escribanías de la Audiencia, y que el día último se había dictado auto de procesamiento y prisión contra un oficial de la Audiencia, de Madrid, que tomó 50 pesetas al entregar un decreto de libertad provisional.

Patronato Nacional del Turismo

Veraneo en El Escorial Las personas a quienes interese conocer la relación de Villas, Chalets y pisos amueblados para alquilar durante el verano de 1931, disponibles en el pueblo de El Escorial, uno de los más frescos y apacibles de Castilla, pueden consultarla en esta Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo en la calle de Barrionuevo, número 8 Entresuelo.

El tiempo mínimo de alquiler se entienda por tres meses.

Iguamente pueden consultarse en esta oficina los servicios de compañías Navieras que tienen arranque en Cartagena para distintos puertos de la Península, Africa y Sur de Francia, con definida periodicidad.

EL PARTIDO

Murcia-Oviedo

puede asegurar la permanencia del Murcia en la Segunda Liga. ¡NO DEJE DE PRESENCIARLO!

F. Romero Peñaña agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 5 75 por 100—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción en poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite. Dirección: Paseo de Garay 3 (Frente al Puente Nuevo). Teléfono 1339.—MURCIA.

Juicios y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en KAYNELI PLATERIA Abaniguera de número, 22

Dr. Jose Carrillo Lozano

de Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Uscales, 8.—De 11 a 1.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6 (Edificios de su propiedad)

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado 60.000.000 Reservas 20.000.000

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas: A la vista. 2 1/2 por 100 anual Con ocho días de preaviso 3 A tres meses 3 1/2 A seis meses 4 A doce meses o más 4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca Caja de Ahorros: Interés, 4 por 100 anual

Disposiciones del Gobierno

La Dirección general del Instituto geográfico se re-funde con la de Estadística

Por telégrafo

Madrid.—En la «Gaceta» aparece una disposición suprimiendo la Dirección general del Instituto Geográfico, dependiente de la Presidencia, refundiéndose con el de Estadística en el Ministerio de Trabajo.

La Dirección refundida se denominará del Instituto Geográfico y de Estadística. Se suprime del Presupuesto la menor de las dos consignaciones establecidas para sueldos de los directores generales.

—Por otra se disuelve la Junta Central administrativa del Real Patronato de la Lucha antituberculosa y quedan sin efecto los nombramientos de las personas que la integran.

La organización de la Lucha antituberculosa, con todos los servicios pasa a depender directamente de la Dirección general de Sanidad.

Se dispone que el personal técnico y administrativo afecto a los establecimientos dependientes de la Lucha antituberculosa continuarán en sus puestos respectivos.

—Por otra disposición se restablece para la jubilación en las distintas carreras del Estado los límites de edad fijados por la respectiva legislación orgánica anterior a 1923.

La fórmula de promesa a la República por los militares

El decreto prescribiendo la fórmula de promesa a la República de los jefes y oficiales del Ejército, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Todos los generales en situación de actividad o reserva, y todos los jefes, oficiales y asimilados que no estén en la de retirados o separados del servicio, habrán de prestar juramento de fidelidad a la República, contados desde el día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República.

Art. 2.º El texto de la promesa se ajustará a la siguiente fórmula: «Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas».

Art. 3.º En todos los Cuerpos, centros o dependencias militares se dispondrán pliegos enteros, encabezados con la fórmula prevista en el artículo anterior.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados de los Cuerpos, centros

o dependencias militares estamparán su nombre, dos apellidos y rúbrica en los pliegos dispuestos, mencionando el Cuerpo centro o dependencia en que estén destinados. Firmará primero el jefe del Cuerpo, centro o dependencia, y ante él o ante el jefe en quien delegue irán firmando los generales, jefes y oficiales de plantilla o agregados a su unidad o establecimiento.

El personal en situación de reemplazo, disponibilidad, reserva o su penerario firmará en los pliegos dispuestos en el Gobierno militar del lugar de su residencia. La misma norma se aplicará a los transeúntes o en uso de licencia o permiso, utilizándose pliegos distintos para los de cada empleo y Arma o Cuerpo.

Los que se encuentren en el Extranjero con destino, comisión o licencia comparecerán a firmar en la Embajada o Consulado de la nación. El plazo concedido en el artículo primero del presente decreto se entenderá prorrogado para este personal lo mismo que para el de las Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas de África y zona del Protectorado en Marruecos, hasta el tercer día en que la fórmula sea conocida oficialmente en las Embajadas o Consulados o por la autoridad militar superior respectiva.

A los hospitalizados se les invitará a firmar por el director del Hospital Militar en que se encuentren.

A los que estuvieren en clínicas particulares o de baja en su casa por enfermedad, los jefes de los Cuerpos, centros o dependencias les harán llevar los pliegos de firmas.

Entre las autoridades y jefes de Cuerpos, centros o dependencias militares se darán los debidos conocimientos del personal no presente en sus destinos que hubiera estampado su firma en lugar distinto al de su residencia.

No tendrán validez los pliegos con firmas que carezcan del encabezamiento prescrito en el art. 3.º.

Art. 4.º Las autoridades regionales remitirán sin dilación al ministro de la Guerra los pliegos con las firmas del personal a sus órdenes y una relación de los que voluntariamente no hubieran firmado, así como de los que, por hallarse en igno rante paradero, no cumplan tampoco lo dispuesto en el artículo anterior.

Los pliegos de firmas y relaciones pasarán a las respectivas secciones del ministerio de la Guerra para la debida anotación en las hojas de servicios de los generales, jefes, oficiales y asimilados.

Art. 5.º Los generales, jefes, oficiales y asimilados que, en uso de la libertad que se les confiere, no otorguen la promesa con las formalidades prescritas, y dejen, por tanto, de figurar en los pliegos de firmas, causarán baja en el Ejército, pasando los generales a la situación de separados del servicio, que define la ley de 29 de junio de 1918, y los jefes y oficiales a la de retirado, con el haber pasivo que les corresponde.

Art. 6.º Cuando el ministerio de la Guerra lo determine, las autoridades regionales darán los órdenes e instrucciones precisas para demandar la promesa a las clases e individuos de tropa de los Cuerpos, centros o dependencias de la región. A ello queda igualmente obligado el personal con asimilación militar que sirve en fábricas, talleres, parques y laboratorios, aunque no estén considerados como clases e individuos de tropa.

El Alto Comisario

Sanjurjo se despidió y sale para Marruecos

Madrid.—El general Sanjurjo estuvo conferenciando con el ministro de la Guerra, del que recibió instrucciones.

También conferenció con el ministro de Estado, de quien se despidió por marchar a Marruecos, por la noche.

E general Sanjurjo volverá pronto, pues el clima no le prueba.

NO DEJE DE VER

EL PARTIDO

Murcia-Oviedo

Es decisivo para el partido DOMINGO A LAS 4 y CUARTO

Espectaculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las siete menos cuarto tarde y diez y cuarto de la noche. «El general Crack».

MEDIA-LUNA

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.

«La frontera de la muerte».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde:

Continuación de la serie «La vuelta al Mundo con un real».

NOTAS DE LA ALCALDIA

Reunión de la Junta Administrativa

Ayer tarde a las cinco se reunió en el Ayuntamiento la Junta administrativa del Municipio.

Después de varias horas de discusión sobre distintos asuntos, la Junta acordó la aprobación de la gestión desenvuelta por el alcalde accidental señor Ruiz del Toro.

Este dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho de la atención que se le había rendido al aprobar su gestión en la Alcaldía.

Expuso que cuando se constituya el Municipio dará cuenta de una memoria de todos los trabajos realizados hasta la fecha.

Condonación de multas

Opinó el alcalde que se había acordado condonar las multas impuestas por la guardia municipal y que no han sido cobradas hasta la fecha.

Esta medida, dijo el alcalde, se adoptó como una nota de benevolencia.

Revisión de expedientes

Añadió el señor Ruiz del Toro que se estaban revisando varios expedientes del Ayuntamiento de anteriores épocas.

Entre esos expedientes figura uno promovido por el entonces gestor, financiado de Carnes y Alcoholes don Federico González.

La situación económica

Manifestó por último el alcalde que del arqueo verificado el día 16 resultó una existencia en efectivo de unas 37.000 pesetas, habiéndose elevado esa suma a esta fecha a unas 80.000 pesetas.

NOTICIAS

VIAJERO

Se encuentra entre nosotros, por haber sido trasladado a esta Delegación de Huelenda, el probo y competente funcionario, don Manuel Navarro Noguero es, al que deseamos que su estancia en nuestra Capital le sea sumamente agradable.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

CARIDAD

La impiora Concepción Luis López, de 22 años, encontrándose en estado de postración. Habita en la Plaza de Sardoy número, 5.

Colonias

Añaja, Tierruca, Flores del Campo Flores de Talavera, La Carmela Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odylo Japonésa Orote Ley, Sagunto Especial, Regina, Victoria, Lis.

(-): Abaniquería de Rayneil (-): (t): Platería 22 (-): (-) Precio fijo.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Patatas, 16'00; Tomates, 50'00; Bajacas 60'00; Pimientos menudos 75'00; Pimientos gordos 00'00; Bonifatos, 00'00; Chirivias, 17'00; Nababoles, 0'00; Cebolla seca, 19'00; Guisantes 2'00; Alcachofas 15'00; Habas, 6'00; Ajos secos, 75'50; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 100'00; Peras 000'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 60'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 00'00; Naranjas 10'25; Limones 20'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 00'00; Calabazas tiernas 1'25; Pepinos 1'25; Cebolla tierna, 5'50; Berenjenas 00'00; Ajos tiernos, 0'90; Lechugas, 0'75; Coles, 0'00; Coliflores, 0'00; Rabanitos 0'35; Acelgas, 0'00.

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA

Viernes día 24 de Abril — 6 3/4 tarde y 10 1/4 noche

Reposición de la formidable Opereta Sonora espectacular Warner Bros en diez partes, titulada

EL GENERAL CRACK

Magistral creación del genial JOHN BARRYMORE

NOTA: Mañana,

Alta Sociedad

Producción sonora por Janet Gaynor y Charles Farrell

OTRA: El Lunes,

EL GRAN CHARCO

DE GOBERNACIÓN

Maura niega que haya presos políticos

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—El ministro de la Gobernación negó fuera cierta la información que publicaba el periódico «La Tierra», asegurando que en Bilbao existen presos gubernativos.

Los que hay detenidos—dijo—son solamente carteristas.

Terminó manifestando el señor Maura que en el Consejo se acordaría la fecha en que habrán de celebrarse las elecciones municipales de aquellos Ayuntamientos que no se han constituido legalmente, y la de las elecciones de diputados a Cortes.

Una nota de la Liga

Se ocupan de las gestiones realizadas cerca de Maciá

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—Los elementos de la Liga se reunieron, cumpliendo el acuerdo de la última Junta directiva. Asistieron la casi totalidad de los exsenadores y exdiputados a Cortes y exdiputados provinciales, en número de 150.

El señor Aladad explicó que la reunión se había convocado para cambiar impresiones sobre el momento que atravesaba la nación y dar cuenta de las gestiones realizadas cerca de Maciá.

Fueron leídas dichas gestiones y se aprobaron.

También usaron de la palabra distintos señores, expresando todos la necesidad de la actuación de la Liga regionalista en defensa de la autonomía de Cataluña y de los intereses materiales y espirituales de dicha región.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 85'00, Amortizable 5% at 81'50, Idem 4% at 71'50, Banco de España at 59'00, Tabacos at 219'00, Francos at 89'22, Libras at 48'75, Dollars at 10'02, Liras at 52'55.

Partido internacional

El equipo que juega contra Irlanda

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Por el seleccionador nacional, señor Mateos ha sido designados los jugadores que han de actuar el domingo contra Irlanda en Barcelona.

La Nacional ya ha cursado las notificaciones correspondientes a las Federaciones respectivas.

Forman el equipo, Zamora, Ciria, Quincoces, Martí, Solé, Castillo, Pira, Gorburu, Samitier, Aguirreza, bala, Gorostiza.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Media Luna-Cinema PARA HOY

Desde las seis de la tarde Una comedia en dos partes.

Estreno de la formidable producción Paramount en 7 partes, titulada

La frontera de la muerte

por Florence Vidor

Nota: Mañana,

AMOR DE AMOR

por Norma Shearer

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las seis de la tarde La preciosa comedia en siete partes, titulada

La mujer cautiva

por Dorothy Mackaill

Estreno de la tercera jornada de la serie francesa,

LA VUELTA AL MUNDO

CON UN REAL

Creación del genial BISCOTIN

Nota: Mañana, final de LA VUELTA AL MUNDO CON UN REAL y REDENCION por Corinne Griffith

La fiesta nacional

Los grandes escándalos de Cagancho

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Los toros de Albaserra se salieron huidos.

Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana se adornaron con la capa y muleta, pero no pasaron de regular con el estoque.

Corrida en Sevilla

Sevilla.—El ganado de Villamarta fué manejable.

Cagancho actuó pésimamente, siendo abroncado. Tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

Mano'o Bienvenida fué cogido al lancear uno de sus toros.

Resultó con un varetazo, que le impidió seguir la lidia.

Antonio Posada estuvo valiente.

Diario Religioso

ABRIL—1931

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y cuarto.

SANTORAL

Día 23

Jueves.—San Jorge y San Gerardo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 23 = En el día de Dios. Día 24 = En Santa Catalina.

Sociedad A. Cooperativa A L F A

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

TALLERES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER, ESPECIALIDAD EN LAS DE VANICA A CARGO DE EXPERTO MECANICO



SE SOLICITAN AGENTES PARA LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Sebastián Servet Clemencin

Máquinas de Escribir y Gramófonos

Plaza de Fontes, 3.—MURCIA

Garantía absoluta de funcionamiento La más alta calidad de materiales

Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos

ALMACENES: SAGASTA. 57

Catálogos gratis

Adoptada por el Ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

Máquinas de Coser

A L F A

EIBAR - GUIPUZCOA - ESPAÑA

Depósito y Oficinas: Plaza Fontes, 3. Teléfono, 1156

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

SALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES. PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL, DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCAÑO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas, centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en: Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi); en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Acidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Colodión; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aneites Pasados.
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Gurrá, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José V. nader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Ferrás Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Antonio Pascual Ciemaras, lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Amador Sánchez Parra, martes y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Ángel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Saiz, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Pascual Maura los jueves a las 8 de la tarde.



DE VENTA
Francisco Rivas
Proclamación, 17 y 19
Teléfono, 2108
MURCIA

Microfonos al Intero
adquirir batones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licencados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION.
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Rista

Desde 150 pesetas (en adelante) : Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante : Lavabos completos con pesetas de juegos soportes, dos grifos niquelados frío y caliente y valvula niquelada, desde 50 pesetas. — BRUGARO LAS Y C. — Teléfono, número 1.289. — Sociedad, 10. — Murcia.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscriptor: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	73.226	140.149'98	57.887'43	22.684'28
1878	40.17'60	186.944'01	118.439'40	94.267'50
1888	17.80'83	812.068'85	239.876'94	682.789'08
1898	206'890'—	840.791'97	402.210'—	812.591'26
1908	2.228'283'41	989.690'89	735.106'91	951.987'70
1918	4.587'270'58	8.954.089'99	5.195.769'84	1.211.919'52
1928	0.281.864'58	9.726.424'89	7.497.809'88	5.561.208'64

Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
EN MURCIA:

A JUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7

HENRI CONSCIENCE

El Demonio del Juego

todo cuanto sea posible para evitarte nuevas penas. ¿Estás contento ahora?

La joven abrió en silencio a su padre, pero dando a su mirada una expresión tan ferviente de gratitud, que Van de Werve se sintió emocionado y mermetó sonriendo:

— ¡Mimosal quién es capaz de negarte nada! La edad, la experiencia, la prudencia, todo cede ante una sola mirada de tus ojos. Oculta tu emoción: olgo pasos en el vestibulo.

Un criado abrió la puerta y dijo, al introducir a un nuevo personaje:

— El señor Jerónimo.

El joven que penetró en la sala se distinguía por su figura esbelta y arrogante y por la elegante desenvoltura de su actitud y de sus ademanes. Sus mejillas y su frente tenían ese ligero transparente matiz cobrizo, que tantos atractivos añade a la hermosa varonil del rostro, pe galnar a los naturales de ciertas naciones meridionales. La creciente barba que adornaba el óvalo de su cara, los cabellos de un negro profundo, que caían a lo largo de sus sienes, y el fuego que despedían sus ojos, también negros, imprimían en su rostro una dureza singular, mientras que una tranquila sonrisa y cierto aire soñador, esparcido por todas sus facciones, denunciaban una gran bondad de alma.

Aunque al traspasar los umbrales de la sala,

procuró dar a su semblante la serenidad del júbilo, no pudo, desochar una expresión de tristeza, que no pasó inadvertida a las miradas de María.

El traje de Jerónimo era sencillo, comparado con los ricos atavíos de otros nobles italianos, compatriotas suyos. Llevaba un sombrero de fieltro, del que pendía una pluma, una capa española, un jubón de paño inglés, forrado de piel negra, calzones de raso violeta y botas grises. Sólo la espada, ceñida a su costado, contrastaba con el resto de su modesta vestimenta, por el centelleo de su empuñadura, y atestigüaba, por los esculos de armas grabados en ella, que pertenecía a una familia noble.

— ¡Reine la paz en esta casa! — dijo al entrar en la sala.

E inclinándose profundamente ante Van de Werve, murmuró un respetuoso saludo; pero las señales de dolor que notó en el rostro de María le sobresaltaron de tal manera, que puso término a los cumplidos, fijando en el rostro de la joven una mirada interrogadora. Los lágrimas brillaban

ban en los ojos de María, y sin embargo, sonreía gozosamente...

— María es excesivamente impresionable por temperamento — dijo Van de Werve. — Habíabamos de su bondadosa madre, de feliz memoria, y lloraba... pero habéis llegado, y heis ya sonriente, como si nada hubiera sucedido.

La joven no esperó el final de la explicación: antes de que su padre acabara de hablar, así por el brazo a su adorado y le condujo a la ventana. Desde allí señaló a la vejeta y le dijo:

— ¡Mirad, Jerónimo; el viento es del Oeste!

— Lo sé desde mucho, María — contestó el joven lanzando un suspiro involuntario.

— ¡Agradece, pues! Vuestro tío puede llegar de un momento a otro.

— No lo creo, aunque lo considero posible — replicó él tristemente.

— ¡Cuánta frialdad noto en vuestras palabras, Jerónimo! — dijo la joven sorprendida. — ¿Qué no he observado vuestra alma?

— Es verdad; observo en vos algo anormal — dijo el padre. — Parecéis muy triste. ¡Habéis re-